



OPOSICIÓN LIBRE, DE SIETE PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO DE SERVICIOS ECONÓMICOS DEL O.A.G.E.R. EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

El Tribunal de la Oposición de referencia, cuya convocatoria y bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de 17 de marzo de 2022, publicadas en el BOPSA nº 64 de 1 de abril de 2022 y en el BOCYL nº 69 de 8 de abril de 2022 y cuya convocatoria se publicó en el BOE nº 1012 de 28 de abril de 2022 y fue designado por Resolución del Tercer Teniente de Alcalde el día 6 de junio de 2022, por el presente hace público el siguiente anuncio.

ANUNCIO

En relación con el tercer ejercicio (Teórico) de la fase de oposición, que se celebrará el día 1 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Salamanca sito en Plaza Mayor, nº 1 Salamanca, se ANUNCIA que:

- Conforme a lo recogido en las Bases que regulan la oposición, el ejercicio consistirá en desarrollar por escrito durante **una hora (60 minutos)**, un tema elegido por el aspirante opositor entre dos temas de los contenidos en la parte del programa: Bloque Constitucional y Administrativo, que serán extraídos al azar.
- Se establece que la extensión máxima de la contestación al examen será de tres folios (por ambas caras). A tal efecto se facilitarán ese número de hojas a los opositores, no siendo objeto de corrección ninguna hoja adicional de las tres establecidas.
- No se permitirá el acceso al examen con ningún tipo de manual, apuntes o legislación.

Con el fin de garantizar y salvaguardar el anonimato en la corrección de los exámenes, no podrá realizarse ninguna marca, señal o distintivo en el mismo. La presencia de cualquier marca, señal o distintivo en el cuadernillo de respuestas del examen dará lugar a su invalidación y no será objeto de corrección.

En Salamanca, 10 de agosto de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL